

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 2, apartado a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Ciudad Rodrigo a don Manuel Alvarez García, Notario con residencia en dicha población.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1979.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**10764-** REAL DECRETO 862/1979, de 16 de abril, por el que el General de División del Ejército de Tierra don Enrique Rodríguez Pérez pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército de Tierra don Enrique Rodríguez Pérez pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», como comprendido en el artículo primero, apartado b), de la citada Ley, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10765** REAL DECRETO 863/1979, de 21 de abril, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Guillermo Quintana Lacaci.

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército, con antigüedad de dieciséis de abril de mil novecientos setenta y nueve, al General de División del Ejército don Guillermo Quintana Lacaci, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10766** REAL DECRETO 864/1979, de 21 de abril, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Jaime Lluch Colomina.

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército, con antigüedad de cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve, al General de División del Ejército don Jaime Lluch Colomina, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10767** REAL DECRETO 865/1979, de 21 de abril, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Carbonell Cadenas de Llano.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército de Tierra, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad de dieciséis de abril de mil novecientos setenta y nueve, al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Carbonell Cadenas de Llano.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10768** REAL DECRETO 866/1979, de 21 de abril, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Gerardo Mariñas Romero.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército de Tierra, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad de cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve, al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Gerardo Mariñas Romero.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10769** REAL DECRETO 867/1979, de 21 de abril, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Alfonso Armada Comyn.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército de Tierra, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad de veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y nueve, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Alfonso Armada Comyn.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10770** REAL DECRETO 868/1979, de 21 de abril, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Infantería don Luis Torres Rojas.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército de Tierra, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad de dieciséis de abril de

mil novecientos setenta y nueve, al General de Brigada de Infantería don Luis Torres Rojas.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10771** REAL DECRETO 869/1979, de 21 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Miguel Martínez Vara de Rey y Teus.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, en aplicación de la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Miguel Martínez Vara de Rey y Teus, una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día tres de abril de mil novecientos setenta y nueve, continuando destinado en el Mando Aéreo de Combate.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10772** REAL DECRETO 870/1979, de 21 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Pío Tejada Herrero.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, en aplicación de la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Pío Tejada Herrero, una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día ocho de abril de mil novecientos setenta y nueve, nombrándole segundo Jefe del Mando Aéreo de Transporte y Jefe del Sector Aéreo de Zaragoza.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10773** REAL DECRETO 871/1979, de 21 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel de dicha Arma y Escala don Antonio Galbe Pueyo.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, en aplicación de la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de la Escala del Aire de dicha Arma don Antonio Galbe Pueyo, una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día tres de abril de mil novecientos setenta y nueve, nombrándole Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo Táctico.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10774** REAL DECRETO 872/1979, de 21 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel de dicha Arma y Escala don José Antonio Revuelta García.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, en aplicación de la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de la Escala del Aire de dicha Arma don José Antonio Revuelta García, una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día ocho de abril de mil novecientos setenta y nueve, nombrándole Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Combate.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10775** REAL DECRETO 873/1979, de 21 de abril, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Salvador Portillo Togores.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de dieciséis de abril de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Salvador Portillo Togores.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10776** REAL DECRETO 874/1979, de 21 de abril, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Javier Manso Pedrosa.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Infantería don Javier Manso Pedrosa.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10777** REAL DECRETO 875/1979, de 21 de abril, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Fernando Delgado Rioja.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Infantería don Fernando Delgado Rioja.

Dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN